

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.980

Valencia Martes 18 de Diciembre de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

**BANCO HIPOTECARIO**  
D. O. M.  
**La señora**  
**Doña Josefa Bolinches y Carreres**  
viuda de R. Mariana  
ha fallecido a las siete de la mañana de hoy  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos: D. Rafael, doña Josefina, D. José María y doña Carmen, hermanos, sobrinos y primo, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.  
Los Excmos señores Arzobispo de Valencia y Obispo titular de Loryma, se han servido conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa, Sagrada Comunión, parte de Rosario ó Via Crucis que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

**PARA NAVIDAD**  
Confitería de **EUGENIO BURRIEL**  
REINA, NÚM. 1.—TELEFONO 101

Casa especial para expediciones y encargos  
ESPECIALIDAD EN Dulce de frutas, en seco y al diente, Cascas surtidas, Cajas de Mazapán, Empanadas, cajas de turrón de Piña, Praliné, Nougatme, Marrón, Cádiz, Yema, Almendra, Bombones de Yema, etc.; Repostería, Bombones, Fiambrés, El acreditado turrón de J. Bautista Molle, de Cocentaina. La indispensable «Cesta de Navidad», propia para regalos, con un variado y exquisito «Menú». Objetos para regalos, bronce, porcelana, etc.

## Notas de información

El debate planteado en el Congreso a la hora de cerrar nuestra última conferencia de ayer con Madrid, relativo a que se aprobaran sin discusión los ingresos letra B de los presupuestos generales, fué largo, y en él, más de los Sres. Maura y Navarro Reverter, intervinieron los Sres. Zulueta, Albi, Barrio y Mier y Necedal.  
El jefe de los conservadores declaró que lo único que podía aceptar era que los actuales presupuestos continuaran rigiendo hasta que sean ley los de 1907, y el ministro de Hacienda aceptó esta fórmula de arreglo, terminando la discusión el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, con un discurso, en el que dió las gracias a las minorías por su interés en que se legalice la cuestión económica, y declaró que tan pronto como sean aprobados los presupuestos se cerrarían las Cortes, durante las vacaciones parlamentarias el tiempo que juzgue necesario el presidente del Congreso, y que las sesiones se reanudarán cuando aquel estime que ya están en Madrid de regreso los diputados.  
El Sr. Necedal exclamó: ¡Que diga el señor Canalejas cuando cree que será dicho Congreso, pero el Sr. Canalejas miró sonriendo al Sr. Necedal y dijo: Se da por terminado este debate. Continúa la discusión del presupuesto.  
En el resto de la sesión no hubo nada de particular.

La Agencia Mencheta, que estos informes...

## FOLLETIN (14)

### EL HIJO DE LA SEQUESTRADA

DEBIDOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

hombre que había pagado con oro los servicios que debía prestarle?  
—¿Cómo alejarse de la pobrecita desahogada?  
—Obedezco, señor—dijo apresurándose a ganar tiempo—sí, voy a llamar al cochero; permítame encender un farol para alumbrar al cochero, porque no puedo de día a usted en la oscuridad. Voy a darle una almohada para que descanse su cabeza. Ya la encontraré cuando baje a Murcia.  
Julia no daba ninguna señal de vida.  
Sentada en una silla, junto a la cama de Catalina, sus párpados permanecían cerrados.  
Boisselle se sentía embarazado; la presencia de la montañesa aumentaba su inquietud. Hubiera preferido que el desmayo de su mujer no hubiese tenido testigos. Catalina llegó a poco.  
—¿Bien te va el coche?—preguntó él brusco, con el tono de un hombre poco habituado a aguardar.  
—Señor, si el landó llega hasta aquí, dígame el postillon, que se ve absolutamente impotente para hacerle volver por falta de espacio, a causa de mi jardín que está en frente.  
Un movimiento de ira escapado de Bois-

mes nos comunica, dice que la fórmula de arreglo para aprobar el presupuesto general de ingresos y poder el Gobierno legalizar la situación económica del próximo año, es que se siga la discusión de los presupuestos de gastos e ingresos, apartando de este último los proyectos especiales, que serán objeto de nuevas discusiones, excepto los de aumentos de cédulas y petróleo. Añade que la comisión dictaminadora utilizará su labor del sábado al domingo próximo, fecha en que quedarán aprobados los presupuestos.

Los ministros, después de la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo, y al salir se mostraron muy satisfechos.

No hubo nota oficiosa, pero se sabe que el Gobierno autorizó al Sr. Navarro Reverter para presentar a las Cortes tres proyectos de ley: refiérese el primero al recargo transitorio de los trigos; otro a la acuñación de moneda fraccionaria de níquel, y el último a la construcción del monumento conmemorativo de los Sitios de Zaragoza.

Es posible que también cambiarán impresiones los consejeros acerca de la actitud de los catalanes que no se muestran satisfechos del proyecto de ley concediendo una amnistía, el cual consideran incompleto y sobremarera restrictivo.

La impresión general en los círculos políticos madrileños, según dicen los correspondientes, fué que el Gobierno se ha afirmado algo en su posición con la fórmula convenida en la Cámara popular, pues todos convienen en que era una locura el pretender que en pocos días se aprobasen los monopolios del azúcar, de la sal y de las cerillas.

Los telegramas de la madrugada coinciden todos en afirmar que la resolución del Gobierno de aplazar la discusión de los proyectos especiales ha causado muy buen efecto en las oposiciones, pues éstas dicen que tienen el convencimiento de que dichos proyectos son altamente perjudiciales a los intereses generales del país, y además habían despertado recelos y alarmas, anunciándose que su discusión originaría grandes protestas, porque estaban resueltamente decididos a que se aprobasen, los azucareros y los cerilleros.

Dicen también los despachos que cuando terminó el Consejo celebrado por los mi-

nistros, salieron cogidos del brazo el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter y el Sr. Canalejas, los cuales se presentaron risueños ante los periodistas, y antes de que éstos les interrogaran el Sr. Navarro Reverter dijo: «Luego dirán nuestros enemigos que no se aprueban los presupuestos»; y el Sr. Canalejas agregó riendo: «Los presupuestos... y lo otro», que todos entendieron era el proyecto de ley de Asociaciones.

Sin embargo, la impresión dominante en el mundo político es que ante el acuerdo de ayer para conseguir la aprobación de los presupuestos, pueden ya considerarse como muertos los proyectos especiales que tenía presentados a las Cortes el ministro de Hacienda, y todo queda arreglado para que haya presupuestos, pero también quedará expedito, como decía el Gobierno, el ejercicio de la régia prerrogativa, y por tanto ya puede el Sr. Maura ir preparando el uniforme, mientras el Sr. Navarro Reverter puede esperar sentado a que salgan a flote los proyectos de ley sobre los azúcares, los alcoholes, la sal y demás que algunos esperaban con gran ansiedad.

## La cuestión religiosa en Francia

**El obispo Turinaz**  
París 17.—El obispo de Nancy, monseñor Turinaz, anunció a sus feligreses que diría la misa de las diez y que iría con el propósito de hacerse castigar como infractor de la ley.

A la hora señalada, en los alrededores y en el interior de la Catedral se apiñaba gran muchedumbre.

La policía no formuló ningún proceso verbal contra el obispo.

Al salir de la iglesia monseñor Turinaz, hubo manifestaciones de simpatía a él frente al obispado y frente a la redacción de un periódico radical.

La policía reprimió estas manifestaciones inmediatamente.

**Tranquilidad.—En la misa del Gallo**

Los informes de la policía comunican que en todas las iglesias de París se han celebrado los oficios, sin incidente alguno, a las mismas horas que ayer y con igual pompa.

En todos los templos había guardias y agentes de policía dispuestos a reprimir cualquier manifestación que se intentara.

Estas precauciones fueron inútiles, porque nada anormal ocurrió.

Los telegramas de los departamentos acusaban tranquilidad en toda Francia.

Los obispos de Rouen y de Rennes, en vista de las circunstancias, han ordenado que en todas las iglesias de sus respectivas diócesis se suprima este año la misa del Gallo.

## La nueva ley de cultos

He aquí el articulado de la ley para garantizar el ejercicio del culto dentro de la ley de Separación:

Art. 1.º Independientemente de las asociaciones sometidas a las prescripciones de los arts. 18 y siguientes de la ley de 9 de diciembre de 1905, el ejercicio público de un culto puede asegurarse, tanto por medio de asociaciones regidas por la ley de 1.º de julio de 1901 (arts. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12), como por medio de reuniones que podrán continuar celebrándose por iniciativas particulares en virtud de la ley de 30 de junio de 1881, y según las prescripciones del art. 25 de la ley de 9 de diciembre de 1905.

Art. 2.º En defecto de Asociaciones culturales para recibir, en virtud de los arts. 1 y 13 de la ley de 9 de diciembre de 1905, la propiedad ó el disfrute de los edificios destinados al ejercicio del culto, estos edificios,

como los muebles que les adornan, continuarán hasta que el Estado se encargue de ellos, a la disposición de los fieles y de los ministros del culto para la práctica de su religión.

El goce gratuito podrá ser concedido, bien a las asociaciones formadas en virtud de las disposiciones prescritas en la ley de 1.º de julio de 1901, para asegurar la continuación del ejercicio público del culto, bien a los ministros del culto indicados en las declaraciones fijadas por el art. 25 de la ley de 9 de diciembre de 1905.

El disfrute de dichos edificios y de los muebles será concedido bajo reserva de las obligaciones anunciadas por el art. 13 de la ley de 9 de diciembre de 1905, por medio de un acta administrativa firmada por el prefecto para los inmuebles puestos bajo secuestro y aquellos que pertenezcan al Estado ó a los departamentos, y por el alcalde para los inmuebles que sean propiedad de las municipalidades.

Las reglas fijadas se aplicarán a los edificios destinados al culto que habiendo pertenecido a los establecimientos eclesiásticos hayan sido concedidos por decreto ó a los establecimientos comunales de asistencia ó de beneficencia por aplicación del artículo 9, párrafo 1.º, de la ley de 9 de diciembre de 1905.

Art. 3.º Desde la promulgación de la presente ley, el Estado, los departamentos y las municipalidades recobrarán la libre disposición de los arzobispados, obispados, presbiterios y seminarios que sean de su propiedad, y cuyo disfrute no haya sido reclamado por una asociación constituida con arreglo a las prescripciones de la ley de 9 de diciembre de 1905. Cesarán igualmente si no se han establecido asociaciones de esta naturaleza las indemnizaciones de alquiler que incumben a los municipios.

El local de estos edificios que sea propiedad de los departamentos ó las municipalidades deberá ser aprovechado por la administración prefectural.

Art. 4.º Los bienes de los establecimientos eclesiásticos que no sean reclamados por las Asociaciones constituidas conforme a lo prescrito en la ley de 9 de diciembre de 1905 serán destinados desde la promulgación de la presente ley a los establecimientos municipales de asistencia, ó de beneficencia en las condiciones determinadas por el art. 3.º de dicha ley, sin perjuicio de las atribuciones para obrar, aplicando los artículos 7.º y 8.º en lo que concierne a los bienes gravados con una condición extraña al ejercicio del culto.

Art. 5.º En el término de un mes, a partir de la presente ley, serán de pleno suprimidas las aprobaciones concedidas por la aplicación del art. 11 de la ley de 9 de diciembre de 1901 a los ministros del culto que continúan ejerciendo sus funciones en las circunscripciones eclesiásticas que no cumplan las condiciones previstas, bien por la ley de 9 de diciembre de 1905, ó por la presente ley para el ejercicio público del culto.

La caducidad será pronunciada después de su infracción debidamente comprobada y de acuerdo con las decisiones concertadas entre los ministros de Justicia y de Hacienda.

Art. 6.º Las disposiciones de la ley de 9 de diciembre de 1905 y los decretos con los reglamentos de administración pública para su ejecución quedan mantenidos en todo aquello que no sea contrario a la presente ley.

## La salida del cardenal Richard

El cardenal salió del palacio arzobispal en coche.

En la calle le esperaban unos 4.000 católicos, que siguieron al carruaje entonando cánticos religiosos mezclados con himnos ciceriales.

Los católicos, llevados de su entusiasmo, quisieron dar mayor prueba de su religiosidad y se abalanzaron sobre los caballos, desenganchándolos.

Después tiraron unos de la lanza y otros de las ruedas, mientras otros empujaban por detrás y arrastraron el carruaje, en el que iban, además del cardenal, dos de sus familiares.

El cochero no descendió del pescante. Así llegó el coche hasta el nuevo alojamiento del cardenal, en la casa del diputado neocatólico Mr. Cochin.

A pesar de los temores que había de que ocurrieran disturbios, no se alteró el orden en lo más mínimo.

El Cardenal Richard sufre estos días frecuentes ataques nerviosos, y no obstante hallarse enfermo, durante el trayecto no cesaba de alzar las manos con entusiasmo, pidiendo a Dios miles de gracias y bendiciones para los que tiraban del coche.

Se asegura que el Cardenal ha prohibido que en las iglesias de su diócesis se cante la misa del Gallo en la próxima Nochebuena.

## La sericicultura

El ingeniero director de la Granja Agrícola, Sr. Martí, ha contestado en un luminoso informe a la proposición para el fomento de la sericicultura, de que dimos cuenta hace pocos días.

El citado ingeniero aplaude con entusiasmo el indicado proyecto, informando que la Granja que dirige está vivamente interesada en cooperar a la realización del proyecto, estableciendo algunos campos de experiencias destinados al cultivo de la morera; creando un vivero en tierras del antiguo Jardín del Real, regalando más tarde a los agricultores las plantas ó vendiéndolas a precios reducidos; escitar a los ayuntamientos a fin de que pensionen algunos obreros para que aprendan en la Granja de Burjassot las nuevas prácticas sericícolas.

Ofrecer premios a los agricultores que se distinguen plantando mayor número de moreras en secano ó regadío, produciendo más capullo y mejor ó introduciendo útiles mejoras; solicitar del Gobierno de S. M. que conceda igualmente algunos premios; que se declaren exentas de toda clase de tributos durante 15 ó 20 años las tierras exclusivamente dedicadas al cultivo de la morera, y que autorice a dicha Granja y demás centros agrícolas para distribuir gratuitamente entre los sericicultores la simiente de gusanos de seda seleccionada que produzcan y las moreras que necesiten, exigiéndoles en cambio que den cuenta de los resultados que obtengan.

Esta es la síntesis del luminoso informe del ilustrado ingeniero Sr. Martí.

La Diputación nombró en una de las últimas sesiones dos vocales, que son los señores Hugnet y Taléns, y el Colegio del Arte Mayor de la Seda ha designado también dos vocales de su seno, que son don Estanislao Vilaseca y D. Ramón Vidal. Estos señores, con los dos antedichos diputados, forman la comisión encargada de realizar el proyecto.

El señor presidente de la Diputación los reunirá apenas pasen las fiestas de Navidad, para que den cima al importante cometido que se les ha confiado.

Y si, como es de esperar, las cosas marchan con el interés que la importancia del problema requiere, en el próximo año 1907 se iniciará la regeneración de la riqueza sericícola que tan fructuosa fué en esta provincia y tantos beneficios ha de reportar a nuestros abatidos agricultores.

no pudieron menos de llamar la atención de la razonable Catalina Bouchard.

El coche estaba ya a cien metros de distancia, cuando ella permanecía aún en la plaza, aturdida por lo que acababa de pasar en su casa.

Apagó la linterna y se sentó en el mismo banco que había ocupado durante la visita de los esposos Boisselle.

Se puso a reflexionar.

Todo le pareció extraño.

Jamás la casa de los Bouchard había sido testigo de tan tristes incidentes.

Un pensamiento no obstante, dominaba sobre todos los otros.

¿No hubieran podido aguardar algunas horas para conducirle el niño, a la luz del día, en vez de llevarle de noche, como si tuvieran que avergonzarse de él... cosa que todo el pueblo sería capaz de pensar, si una lengua maliciosa se compiaciera en ello?

A fuerza de volver y revolver en su alma esta idea y de buscar todas las combinaciones imaginarias en los caprichos de un rico, no encontró otra excusa sino en la falta de tiempo que les hubiera imposibilitado obrar de otra suerte. Aguardaría, pues, otra visita para juzgar si ellos estaban orgullosos de confesarse padres de Luciano, ó si preferían dejar en la sombra, como una falta, como un remordimiento, a aquel fruto de su amor.

Peró ¿y en este caso?

Catalina sintió intranquilizarse su leal conciencia ante el pensamiento de una unión ambigua.

Pensó que Luciano, a quien debía proteger, era uno de esos niños sobre los cuales caen durante toda la vida esas miradas de conmiseración causadas por el vacío que rodeó su nacimiento; uno de esos niños que, no perteneciendo a nadie, han de someterse al terrible prejuicio de una civilización cruel, a menos que no hayan salvado, por

medio de extraordinarias cualidades de alma, el precipicio que media entre el honor y su nacimiento.

Profundamente contrabada se decía que aquel infeliz niño que dormía a dos pasos de ella no sería más que un desperdicio en la vida.

El día que supiera ó pudiera comprender, a cada instante se vería obsequiado por el triste pensamiento de que era un sér excepcional en el mundo.

En medio de los placeres, en las fiestas, se encontraría un sér aparte en la sociedad. Jamás gozaría de una satisfacción completa, sus dichas andarían mezcladas de pesares... en su rostro llevaría el estigma de una tristeza horriblemente opresora.

En una palabra, este niño llegaría a ser un hombre que tendría atravesada de antemano la vida por el dolor.

En esto pensaba Catalina profundamente impresionada.

Su corazón latía violentamente, sus ojos se llenaron de lágrimas, temblaron sus labios, y volviéndose hacia la alcoba de donde llegaba la acompasada respiración del niño, murmuró con toda la energía de una alma apasionada:

—Ya te anaba antes de conocerte, tesoro mío, juro que haré cuanto dependa de mí para evitarte penas, pobre é inocente criatura del buen Dios!

El reloj tocó la una.

Ella se desnudó, acercó contra su cama la cuna de Luciano, apagó la lámpara y se acostó.

No hay por qué decir que no pegó los ojos.

Ante los suyos veía cada instante los de Boisselle.

Por mucho que hiciese en apartar su memoria de él y ponerla en la madre, no podía alejar de sus oídos el desprecio y brutalidad de las palabras: «¿Estás loca?», con que se dirigió a Julia.

—¡Pobrecilla!—suspiró Catalina enjugando sus lágrimas con las gruesas sábanas.

Cuando apuntó el día a través de los cristales, la montañesa tenía los párpados hinchados de no haber dormido en toda la noche, más esto no impidió que se dedicase con diligencia a sus quehaceres ordinarios.

## IV

### Corazón esforzado

Catalina Bouchard había visto la primera luz del día en Bredons de un padre y de una madre de los que ella era la doceava hija; siete hijos antes, luego cinco hijas.

Los Bouchards no eran ricos. Una salud fuerte y vigorosa y un carácter jovial les hacía tomar la vida con paciencia y aun con alegría; trabajaban mañana y tarde, dormían por la noche y jamás habían envidiado la suerte de los que eran más ricos que ellos.

Las escudillas de sopas eran apetitosas y toda la vida se encontraba a las horas de la comida alegre y contenta al rededor de la mesa de familia.

Cuando se anunció la duodécima se tuvo una especie de conciliábulo para darle nombre.

De común acuerdo se convino en que si era niña se le llamaría Catalina.

Como todos sus hermanos, Catalina demostró una precocidad atroz.

Desde que supo andar, aprendió por sí sola el camino del establo donde se entretenía principalmente tirando la cola de las vacas. Conocía también el jardín y dos pequeñas praderas que habían pertenecido siempre a los Bouchards.

Catalina fué a la escuela del pueblo, que

Noticias locales

Esta mañana, á las nueve, el barómetro marcaba una presión de 765 mm. La temperatura era de 12.4, la humedad relativa de 74 y la brisa soplabla del O., estando el horizonte despejado. A las tres de la tarde el estado atmosférico era el mismo, apreciándose tan sólo un pequeño aumento de temperatura, que llegaba á 14.6. El termómetro mínimo durante la pasada noche fué de 12 y el máximo hoy, en pleno día, de 31 al sol y 16 a la sombra.

En contestación á los telegramas que ayer dirigieron al ministro de Instrucción pública los señores presidente de la Diputación, Alcalde de Valencia y presidente de las Escuelas de Artesanos, rogándole concediese una subvención á las mismas, ha recibido nuestro estimado amigo D. Federico Doménech, un despacho de D. Amalio Gimeno, diciendo que tendrá mucho gusto en atender tan justísima petición.

Un colega dá la desagradable noticia de que en Murela se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas con el busto de Velázquez, y dice que el billete falsificado es de lo más perfecto que se conoce, pues sólo un detalle, que por lo general pasa inadvertido, se observa en esta falsificación, y es que la numeración de la parte superior es distinta á la inferior.

A los telegramas de protesta, que el Circolo Católico del Puerto dirigió á la Mayoría Mayor de Palacio y al Arzobispo de esta diócesis Dr. Guisasaola el día de la Práxisima Concepción, ha recibido las contestaciones siguientes:

«Jefe superior de Palacio al presidente Circolo Católico del Puerto.—Recibido su telegrama de protesta; de orden de su majestad pasa á presidente Consejo de ministros.»

«Señor cura párroco del Grao.—Valencia.—Mi estimado señor cura: Ayer he tenido el gusto de recibir un expresivo telefonema, en el cual 300 socios de ese Circolo Católico me significan su adhesión cariñosa y piden mi bendición.—No sabiendo á quien dirigir mi contestación, me valgo de este medio para encargarme á usted que se sirva ser intérprete para con esos sus excelentes feligreses, de mis sentimientos de ferviente gratitud y paternal afecto, y á la vez comunicarle que les bendigo muy particularmente desde este mi temporal destierro. Queda especialmente muy muy afectísimo S. S. y Prelado.—El Arzobispo de Valencia.»

El espresado Circolo ha constituido su Juventud Católica, nombrando por aclamación para formar su junta los señores siguientes: Director, R. P. Ramón Sellas; S. J. asesor, D. Antonio Lillo; presidente, D. Vicente Roca; vice, D. Pascual Roca; secretario, D. Manuel Casanova; vice, don Alfredo García; tesoroero, D. Celedonio García; contador, D. Vicente Medina; vocales: D. Vicente Cuenca, D. Francisco Rams, D. Vicente Tomás, D. Antonio García y D. Manuel Pérez.

Hoy á las siete de la mañana, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha pasado á mejor vida doña Josefa Bolinches y Carreras, viuda de R. Mariana, señora de excelentes condiciones de carácter, que se granjeó merecidas simpatías, motivo por el cual su pérdida será muy sentida.

A los hijos, hermanos y demás estimable familia damos nuestro más estimado pésame, y asociándonos á su dolor les deseamos todo linaje de consuelos.

«Dios tenga en su gloria el alma de la finada!»

Procedente de Barcelona ha llegado hoy al puerto el trasatlántico Manuel L. Villaverde, que se dirige á las islas Canarias, previas las escalas de itinerario. Conduce 22 pasajeros y cargo general.

Los mejores modelos en abrigos para señora, los encontrarán á precios desconocidos en la Trastienda de El Cid.

Interesa saber á los navegantes que según noticias del gobierno italiano, existen dos escollos de unos 10 metros de diámetro, frente á la costa meridional de Calabria, entre Cabo Spartivento y punta Spropoli, á unos 200 metros de la playa. Dichos escollos están á 10 metros de distancia uno de otro, teniendo 2 metros de agua el del E. y 1.2 metros el del W. El fondo alrededor varía de 5 á 8 metros. El escollo oriental se encuentra á 450 metros al S. 20° W. del faro de Cabo Spartivento. Otro escollo sumergido se encuentra más á tierra del anterior, y pueden existir otros á la misma distancia de la costa. Se aconseja, por este motivo, no fondear en este trozo de costa con buque pequeño ó torpedero á menos de 250 metros de la playa.

En el tren mixto de Andalucía ha salido esta mañana el benévolo coronel de caballería D. Miguel Elizatein España.

En el correo de Madrid han venido hoy D. José Serrano Morales, el pintor D. Ignacio Pinazo y D. José Rodrigo Botet.

Los últimos modelos en abrigos para señora los encontrarán á 20, 25, 30 y 40 pesetas en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

El Colegio de Corredores de fincas ha celebrado la junta general para la directiva del próximo año, habiendo sido elegidos: Presidente, D. Vicente Albert Benabent; síndico, D. Fermín Romaguera Ruiz; depositario, D. Andrés Miralles Anselmo; contador, D. Carmelo Muñoz Tarubio, y secretario, D. José Torrent Jiménez.

Hemos recibido el número 32 de El Consultor de los bordados, revista ilustrada y de gran utilidad para señoras, que se publica en Barcelona dos veces al mes. En la calle de San Vicente, núm. 207, se admiten suscripciones.

La Lealtad Benéfica, Sociedad de socorros mutuos de dependientes de cafés, fondas y restaurantes, celebrará junta general mañana, á las doce de la noche, en el café Cayol, para la dación de cuentas del trimestre y tratar otros asuntos de interés para la misma, por lo que se solicita la puntual asistencia de los socios.

El señor delegado de Hacienda ha acordado la devolución de los siguientes depósitos: D. José de Vargas, 3.023.70 pesetas, y D. Luis Aulés, 136.07.

El estatuto de la facultad de Derecho de esta Universidad, D. Fernando Ros y Andrés, ha publicado un folleto que titula «Las reformas de Valencia. La ley y el Municipio. La expropiación y sus abusos». Después de breve introducción divide el Sr. Ros su trabajo en tres partes, que rotula «Las reformas», «El derecho de expropiación» y «La expropiación ilegal», terminándolo con la copia de dos reales órdenes referentes á las reformas del barrio de Pescadores.

El Sr. Ros aduce textos legales y se extiende en consideraciones acerca de los procedimientos empleados por el Ayuntamiento para realizar la reforma, los califica de ilegales y afirma que todo hubiera podido hacerse sujetándose á la ley, sin perjudicar á los interesados, tanto propietarios, como industriales y sin comprometer para el porvenir el erario municipal.

Declara el Sr. Ros que hay un medio único para salvar la situación, medio que debe utilizarse en breve, pero no dice cuál es, y esto constituye una deficiencia de verdadera importancia en el folleto que nos ocupa.

El Sr. Ros demuestra su competencia y su reconocida ilustración, pero deja incompleta su obra al no decir, en bien de Valencia, en qué consiste ese medio único, en virtud del cual y sin aplazamientos, hoy perjudiciales en alto grado, puede realizarse la reforma del barrio de Pescadores sin que sobrevengán los daños que augura.

El folleto del Sr. Ros se vende al precio de 30 céntimos en todas las librerías.

Es un hecho la introducción del gramófono en todas las familias, aun en la de modesta posición. Gramófonos Bebé, con cuatro discos, 50 pesetas. Salón Cuesta.

El gran éxito obtenido por los abrigos de señora, en la Trastienda de El Cid, se debe á que esta casa presenta inmensidad de modelos de lo más elegante, y los vende á precios baratísimos.

Durante la semana última, y con destino á la meritisima limosna, denominada Pan de San Antonio, se han recaudado en la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina mártir, 154.17 pesetas, habiéndose repartido á varios conventos y asilos 900 libras de pan.

Gran surtido de estufas, chimeneas, choubers-kis, salamandras, etc., ordinarias y de lujo. Se hacen toda clase de reparaciones y limpiezas. Mala bouche, Gracia 9 (junto á la plaza de la Merced).

Las secciones de Literatura y Música de La Rat-Perat reunidas, organizan para en breve una velada que promete resultar un acontecimiento.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos. E. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Clases pasivas, 90.000 pesetas; don Enrique Bonilla y D. José Alonso, 212.48; D. Juan Solís y D. Miguel Nogales, 1.885.02; D. Adolfo Calvo y Palacios, 29.54; D. Julián Palacios y Corcuera, 65.33; D. Salvador Ferrando, 33; D. Isidro Alcedo, 40.32; D. Emilio García Flores, 7.000.

Son hoy las dentaduras de aluminio dorado las más solicitadas por las excelentes condiciones que reúnen de hermosura, ligereza y economía. A estas condiciones debe el brillantísimo éxito que han obtenido en toda España. Para la colocación de estas dentaduras no hay que cubrir el paladar ni extraer los raigones. Se construyen en el gabinete dental de doña Aurelia Cavazzanti, calle de la Paz, letra B.

La Trastienda de El Cid es la casa que presenta más surtido en abrigos para señora y los vende más baratos.

Esta semana han salido de Barcelona para París dos coches-automóviles de «La Hispano-Suiza», destinados á tomar parte en la demostración que tiene lugar en la capital de la vecina República. Silenciosos, ligeros á la par que elegantes y resistentes, es de admirar en dichos coches (un taetón y una limousine) una factura irrepachable. Si digna del mayor elogio es la sociedad constructora de los chassis, también lo son los Sres. José Farré y Juan Molit, constructores de las respectivas carrocerías.

«La Hispano-Suiza» ha contribuido á la exposición organizada e inaugurada el día 7 del corriente por el Automóvil-Club de Francia, en el Grand Palais de París, con un chassis de 40 HP, completamente pulido, un motor de 20 HP é infinidad de piezas y accesorios, todo producto de su fabricación.

No dudamos que los innumerables amateurs que desfilarán ante el stand número 2 del pasaje central de la cúpula Antin, no dejarán de reconocer que dicha fábrica, que honra á la industria nacional, se ha colocado á la altura de poder facilitar coches que, en esbeltez, resistencia, ligereza y economía, compiten con las mejores marcas extranjeras.

Es de esperar que los imparciales jurados harán justicia y que los sportmans españoles se convencerán de que en la misma España pueden satisfacer sus más exigentes pretensiones.

Reciba felicitaciones «La Hispano-Suiza», y se le augura el mejor de los éxitos.

Con gran brillantez se han celebrado en la parroquia de San Martín las solemnes Cuarenta-Horas que costea la Obrería del Corpus.

Las funciones religiosas en honor de la Purísima, del Santísimo Sacramento y de la Virgen de la Esperanza que en ellas han tenido lugar han sido solemnisimas, predicando muy elocuentes y eruditos sermones los padres Aula y Castells, de las Escuelas-Pías, y los doctores Ortiz y Soler, párroco de la misma; siendo la parte musical de lo más escogido, sobresaliendo los profesores Alonso, Iruña, Traver, Amorós, Domínguez, etc., estando el templo deslumbrador con su soberbio trono y grandiosas arañas de cristal. La concurrencia de fieles, especialmente á la reserva de esta tarde, ha sido extraordinaria y muy numerosa la de los devotos de Nuestra Señora de la Esperanza.

«Que la vida no triller su nave como su ábside!»

La Diputación provincial celebrará la última sesión del actual período el próximo jueves, á las tres de la tarde.

El día 7 de enero del año próximo, á las once de la mañana, reanudarán sus tareas en el Paramento de la Universidad el tribunal de oposiciones á las escuelas elementales de niños.

Por razón de la lipina que contienen las Sales del Pílan, eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del bígado, riñones é intestinos.

Noticias militares.—Han sido nombrados cajero del 8.º montado de Artillería el capitán D. Enrique Costa Font, oficial de almirante D. Joaquín Bertet Rizo y habilitado D. Julio Dujó.

Ha pedido el retiro, con el haber que por clasificación le correspondía, el coronel D. Antonio Carlos Alix.

Ha sido nombrado ayudante del 11.º regimiento montado de artillería el capitán D. Ernesto García Ortiz.

El Circolo Taurino convoca á todos los señores socios á junta general ordinaria por única convocatoria para pasado mañana, á las nueve en punto de la noche, para elección de nueva junta directiva y dación de cuentas del año actual. Se aplica la asistencia.

Pelayo.—Mendoza, Domingo y Francisco, contra Font, Arturo y Chiquet de Guadañar, 15 céntimos.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el señor marqués de González de Quirós y D. Constanza Amat.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

La Junta de Obras del Puerto ha recibido una real orden, concediéndole 88.750 pesetas como pago del cuarto trimestre de subvención.

«Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avelanas, 20. Tel. 549.»

PRÓXIMA APERTURA DEL "NEW BAR TORINO," DE ENRIQUE NOVEJARQUE

Bajada de San Francisco, 8, Valencia

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Cruz, al anochecer, ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Catalina, á las cinco y media de la tarde, ejercicio del novenario en honor de Santa Lucía, con exposición, irisagrío, meditaciones, sermón por el doctor D. Facundo Tomás, reserva y gozos.

En la iglesia de Santa Lucía, á las cuatro de la tarde, ejercicio séptimo del novenario en honor de la titular, con exposición, Rosario, meditaciones, sermón por el P. Joaquín Aula, escolapio, reserva y gozos.

En Santos Juanes, San José, Encarnación, San Bartolomé, Carmelitas y otras, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios en honor al Patriarca San José.

Mañana comenzarán las funciones religiosas que se han de celebrar en la parroquia de Santo Tomás los días 19, 20, 21 y 22 del corriente con motivo de la fiesta de su glorioso titular y del jubileo de las Cuarenta-Horas.

Para su mayor brillantez ha quedado ya restaurada toda su esbelta nave con su crucero, ofreciendo el efecto más bello y deslumbrador tan bien combinado conjunto, reservándose la restauración de su elevada cúpula y púlpito para el año entrante. Como ya dijimos, en los solemnes maitines del Santo Apóstol del jueves se cantará por nutrida capilla de música el «Te-Deum» de Esblava, con el «Domine de Cabo» y el himno y «Benedictus» de Guzmán; luciendo tan hermoso templo una espléndida iluminación, pues además de la rica araña de cristal de su centro (que estará siempre encendida durante dicho jubileo), y las del crucero, lucirán también las seis nuevas arañas de metal con globos eléctricos que se han colocado en sus capillas laterales con sus doce lámparas de bronce y la criñada en toda la barandilla de su cornisa.

El viernes, día propio de Santo Tomás, á las diez de su mañana se cantará á toda orquesta la gran misa de Gounod, predicando el panegírico el Dr. D. Félix Tomás Vívó, actuando la misma orquesta en la procesion y reserva del último día de Cuarenta-Horas del sábado, entonando luego la Salve y gozos de la Virgen en la capilla de Nuestra Señora de la Saleta.

Increíble parece que en el corto tiempo que está al frente de aquella parroquia el digno sacerdote D. Enrique Sanchis se hayan llevado á cabo tantas y tan importantes mejoras, si bien es cierto que el celo que le anima y su notoria generosidad supera á todos los obstáculos.

Sucesos

Rateros.—La policía ha detenido á dos rateros apodados Carranch y Llonganica, encerrándolos de quince en el Abanico.

Pedro Doménech

VINEZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac

Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia.

Postal del día

Para vestir con elegancia y buen gusto recórranse á nuestros lectores visiten los acreditados almacenes «El Capricho» Paz, E. en donde acaban de recibir nuevamente preciosos surtidos de gabanes ingleses, trajes, rusos, capras, pelizas é impermeables para caballeros y niños á precios increíbles, y un magnífico surtido de género última creación para construir toda clase de prendas á la medida. En dichos almacenes «El Capricho» presentan también grandiosos surtidos de Zamacia, Corbata, género de punto, paraguas, etc. etc. pudiendo asegurar que es la casa que vende más barato y la que presenta los artículos de más gusto y novedad.

Nota: A todo el que compra un traje, capabán le regalán tan preciosos bastón ó una elegante corbata.

El Capricho Paz, E.

Mucho nos gastamos y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado? En Alemania confían á los españoles. Una casa servidora suscrita al pie, le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles ó adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más. Escriba usted á la Empresa alemana exportadora Arnold Feuer Berlin S. W 48., Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DE VALENCIA. Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agentes BENITO ALTEY. — MAR, 57. — VALENCIA

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA Sociedad de ahorro, de provisión y de seguros mutuos sobre la vida. Madrid: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14. Presidente, Excmo. Sr. D. Angel Urdiz. Director, D. Eduardo Garrey y Rex. OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Constitución de una dote para los hijos, de un capital para la jubilación del servicio militar, de una pensión de retiro para la vejez, de una pensión para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales durante todo el período de duración de la Asociación de premios excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 5 pesetas y que pueden llegar á 3.600 al año. INSPECCION REGIONAL VALENCIA Y MURCIA, DON JUAN DE AUSTRIA, 21, entresuelo, VALENCIA. REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA.

AGUA FUENTE DEL REMEY la mejor de todas sus similares. HA TRIUNFADO en toda la línea á pesar de sus detractores, que desean interrumpirle el paso. RECOMENDADA POR ENFERMERAS MEDICAS PARA LA CURACION DE ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.—Se vende en farmacias y droguerías. Representante, Francisco Chust, Catarroja.

A LOS PROPIETARIOS. El que compra primero no es el que compra mejor. Un grupo para elevar aguas sin correa ni exposición á accidentes del trabajo y con poco local, compuesto de un motor de medio caballo, acoplado al nuevo reductor «Sistema Fractómar». Patentado con el núm. 30.275, unido á una bomba que trabaja 12 años, ha dado por resultado que cada 100 litros, elevados á 20 metros de altura, cuesta el fluido 3 céntimos de peseta; el mismo grupo elevando los 100 litros á 12 metros 67 céntimos, cuesta el fluido 2 céntimos y medio de peseta, aspirando la bomba agua á 7 metros, 30 céntimos. Dicho grupo se puede ver funcionar en el asilo del Excmo. señor Marqués de Campo, siendo acompañado por el autor de la instalación Francisco Clot Jordana, núm. 9, bajo.

Juego de cuellos y puños, una peseta; camisas franela de 4 ptas., á 275. Grandes rebajas en todos los artículos de la casa por reforma de local. Camisería de Enrique Saez, Bajada San Francisco, 33

DICIEMBRE. Fábrica de dulces y caramelos DE FRANCISCO LEÓN CALLE DE LA PAZ 18 Para Navidad. Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascás de yema y batata, mazapan de Toledo, dulces secos, escarbachos y en almibar. Cajas de fantasía para regalos, y cuantos géneros abraza este ramo. Precios reducidos. Los dulces de esta casa están confeccionados con artículos de calidad inmejorable y á precios los más reducidos posibles. Esta casa no tiene sucursal.

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Fausta. Remata (Tempora-Ayuno). CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de Santo Tomás; se descubre á las 7 y se reserva á las 5. ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Saleta, en Santo Tomás.

Consultorio Belau. Especialidad en la Tuberculosis, Cáncer, Lupus y Diabetes. Guerrero, 7 y 9, 2.ª puerta (antes Calabazas) de once á una.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Su curación es rápida y decisiva empleando el SAMBAR MITJA. Extracto de una planta exótica, obra energicamente para combatir cuantas infecciones se presentan, rebajando y haciendo desaparecer la fiebre por alta que sea, sin deprimir las fuerzas del enfermo ni debilitarle el corazón. Los más eminentes médicos han ensayado, con sorprendente éxito, tan precioso remedio, y recomiendan su uso en la Viruela, Tifus, Pulmonía, Fiebres palúdicas é intermitentes, de Malta, Parparales, Trancazo, Escarlatina, Sarampión y demás infectivas. EL SAMBAR MITJA, absolutamente infensivo á todas dosis en los niños y adultos, sirve también como seguro preservativo contra estas enfermedades, que lo mismo puede tomarse en período de crisis de salud que en los períodos de crisis más graves de una dolencia, triunfando siempre, hasta en los casos en que haya sido ineficaz la quina y otros antitérmicos.—Pídase en las farmacias y droguerías.—Depósito principal en VALENCIA FARMACIA DE LA MORENA.

RESTAURANT MUNICH (antes Fortis). Cocina francesa y española. Servicio á la carta y por cubiertos, desde 250 en adelante. Paella valenciana todos los días, en cubiertos de 4 pesetas, y por raciones, á 150.

SEÑORES ANUNCIANTES. De la elección, depende la eficacia. Véase quien anuncia en los tranvías y quien anuncia por las paredes, teatros, calendarios y prospectos. GRANJA MORODEE, MONCA DOMICHO. Litró 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16, Ferrerías, don E. Ferrer, Bercas, 1.

Información municipal

Dejamos ayer al Ayuntamiento, al retirarse del Consistorio, discutiendo la proposición de la mayoría republicana para declarar al Sr. Blasco Ibañeta hijo predilecto de la ciudad y dar su nombre a la actual plaza de la Reina.

Adulteración de bebidas.—También se ha visto otra causa por adulteración de bebidas incoada por el juzgado del distrito de San Vicente contra Ramona Marin, que ha sido defendida por D. Arturo Ledesma.

Tentativa de robo.—El Jurado de Albenique se ha constituido en la Sala segunda para ver y fallar la causa seguida en aquel juzgado contra Bernardino Amador y Juan Navarro, por tentativa de robo.

Sala de lo civil.—Se ha celebrado la vista de una apelación de cierto incidente en autos de menor cuantía sobre pago de cantidad del juzgado de Callosa, cuyas partes han sido defendidas por D. José Forcada y D. José Igua.

Pescados frescos Y MARISCOS de Cantábrico y Portugal

En el acreditado establecimiento, Sombrea, núm. 3, enfrente de Santa Catalina, se reciben todos los días pescados frescos y mariscos, a los precios siguientes:

Moriza del centro, 3 pesetas kilo. Id. de la cola, 2'50. Id. de la cabeza, 2. Id. entera, 2.

Sección de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—San Sebastián marín.—A las 9. TEATRO DE LA PRINCESA.—Velada valenciana.—El punt de gancho.—Una sogra de castañola.—La herencia del rey Bonet.—A las 9.

A los propietarios

Libros de cien hojas de recibos salariales para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

ARTE RELIGIOSO

La reputada casa de Ornamentos Sagrados «Justo Burillo» ha terminado recientemente varias primorosas obras que llaman justamente la atención de cuantos las admiran, y que no solo sirven para cimentar la ya sólida reputación de sus talleres, si que también marcan un paso adelante en este difícilísimo ramo de la Industria Valenciana.

Esta tarde se ha efectuado en el Ayuntamiento el reparto de casetas para la próxima feria de Navidad.

Tribunales

Amenazas.—Por amenazas de muerte a un convecino suyo, ha ocupado hoy el banquillo de acusados Pascual Boscá Silvestre procesado por el juzgado de San Vicente.

Teatro Principal

BALAGUER-LARRA

MAÑANA—PAK El doctor Jiménez

ESTRENO A las nueve

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Madrid 18, 15'15.

«La verdad indiscreta» titula su artículo de fondo. Comenta en las manifestaciones políticas que hizo anoche el Heraldo, deduciendo de ellas que el Sr. Canalejas es el único apoyo con que cuenta el Gobierno.

«El Liberal» Califica de verdadero logro la fórmula acordada para conseguir la aprobación de los presupuestos.

«El Globo» Aconseja a los liberales que aprovechen las próximas vacaciones para unirse.

«El País» Censura el propósito de recargar transitoriamente los trigos extranjeros.

«El Universo» Elogia al emperador de Alemania por la conducta observada con el Reichstag.

«El País» Dedicar su fondo al examen del proyecto de amnistía.

«La Gaceta» Inserta la firma conocida. El proyecto de presupuestos para nuevas posesiones en África.

«De Gobernación» El señor conde de Romanos no ha puesto hoy ningún asunto a la firma del rey.

«Firma de Hacienda» El Sr. Navarro Reverter ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio a los trigos extranjeros.

«De San Sebastián» Los clericales organizan actos de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

«El bautizo del infante» Se ha verificado esta mañana el bautizo solemne del nuevo infante con el ceremonial que ya publicamos.

«Las Cortes» Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

«El Correo Español» Inserta un suelto diciendo que, habiendo llegado a su noticia que varios individuos titulados agentes del Comité militar de Aragón, realizan determinadas gestiones, el jefe del partido las desautoriza, como desautorizará cualesquiera otras que no dimanen de las autoridades superiores.

«El servicio de trenes» Los Sres. Irujo, Izquierdo y Puig y Bonorán han visitado al director general de Obras públicas, a los directores de las Compañías del Norte y del Mediodía y al ministro de Fomento, para interesarles que el nuevo servicio de trenes se realice en forma que los correos enlacen con los de Andalucía, y que se dote a la provincia de Valencia de un servicio múltiple, abundante y cómodo como reclaman sus intereses.

«Congreso africanista» Los Sres. Corballo, Maltrana y Lacal han visitado al ministro de Fomento para hablarle del Congreso africanista, que se organiza para el 9 del próximo enero en el Ateneo de Madrid.

«Suicidio» Anoche se suicidó en su domicilio de la calle de la Cadena, disparándose dos tiros en la cabeza el actor D. Isidoro Valero, hermano del célebre actor D. José Valero.

«Testamento falso» Los mozos de escuadra de Arenys de Mar han descubierto que un tal Joaquín Fabra presentó en Almadra un certificado de defunción de su padre Martín Fabra, y falsificando un testamento con dos inventarios, uno en Almadra y otro en Arenys. Joaquín vendió algunas fincas y desapareció.

«Exposición universal» El gobernador ha creado un negociado especial extraordinario destinado a recibir indicaciones acerca de la Exposición Universal.

«La amnistía» Una comisión de obreros de todos los oficios ha visitado al señor Gobernador civil para pedirle se incluya a los obreros condenados por delitos sociales en el proyecto de ley de amnistía.

BILLETES SORTEO NAVIDAD

La afortunada lotería plaza Reina los ha recibido.

marqués de Cáceres, que llevaba el jarro, y duque de Almonara Alta.

La duquesa de Santa Cristina y la condesa de Mirasol llevaron a S. A. el infante Luis Alfonso de las habitaciones de los Infantes a la sala.

Ha impuesto el agua bautismal al niño el señor Obispo de Sión.

En el centro del salón se hallaba la pila bautismal de Santo Domingo.

La reina Victoria vestía de blanco. La reina madre, gris perla.

El rey iba de uniforme de húsares. La nodriza del infante lucía preciosos traje verde con adornos de plata.

También han asistido los Prelados de Madrid-Alcalá, Valencia y Granada.

Entre los invitados figuraban comisiones de Alabarderos y Escolta Real, los Capitanes generales y los presidentes de las Cámaras.

La comitiva ha regresado después de la ceremonia a la sala de Infantes, donde se ha verificado otra nueva, la imposición al infante de las condecoraciones que se le han concedido.

A esta segunda ceremonia solo asistieron las personas que tienen acceso a la sala de Infantes.

En el Valle de Sillongo reina gran alarma por haberse desprendido algunas piedras de los Picos de Europa, que separan Santander y Asturias.

Se está viendo en la Audiencia un pleito curioso.

La Junta del Patronato de la Escuela de Ingenieros se ha reunido para tratar de la huelga.

El Sr. Lerroix ha presentado al Congreso una proposición incidental, que dice así:

«La situación del país y la integridad de la patria imponen el deber al Gobierno de presentar a las Cortes los proyectos de reformas de la administración provincial y municipal en sentido descentralizador y autónomo para preparar el restablecimiento de las antiguas regiones históricas.»

Llegaron el nuevo Gobernador Sr. Benítez Parodi y el delegado del Gobierno señor Comenge, encargado de estudiar la enfermedad reinante.

Terminado el bautizo, los reyes han pasado en millor por la Casa de Campo.

La comisión de Presupuestos, a instancias del Dr. Dómine, ha concedido una subvención de 25.000 pesetas para el Monasterio de los médicos titulares.

«Sanción de leyes» La comisión de las Cámaras que asistió al bautizo del infante puso a la sanción del Rey la ley reformando la del trabajo de mujeres y niños.

LAS CORTES

Congreso Madrid 18.

«El Correo Español» Inserta un suelto diciendo que, habiendo llegado a su noticia que varios individuos titulados agentes del Comité militar de Aragón, realizan determinadas gestiones, el jefe del partido las desautoriza, como desautorizará cualesquiera otras que no dimanen de las autoridades superiores.

«El servicio de trenes» Los Sres. Irujo, Izquierdo y Puig y Bonorán han visitado al director general de Obras públicas, a los directores de las Compañías del Norte y del Mediodía y al ministro de Fomento, para interesarles que el nuevo servicio de trenes se realice en forma que los correos enlacen con los de Andalucía, y que se dote a la provincia de Valencia de un servicio múltiple, abundante y cómodo como reclaman sus intereses.

«Congreso africanista» Los Sres. Corballo, Maltrana y Lacal han visitado al ministro de Fomento para hablarle del Congreso africanista, que se organiza para el 9 del próximo enero en el Ateneo de Madrid.

«Suicidio» Anoche se suicidó en su domicilio de la calle de la Cadena, disparándose dos tiros en la cabeza el actor D. Isidoro Valero, hermano del célebre actor D. José Valero.

«Testamento falso» Los mozos de escuadra de Arenys de Mar han descubierto que un tal Joaquín Fabra presentó en Almadra un certificado de defunción de su padre Martín Fabra, y falsificando un testamento con dos inventarios, uno en Almadra y otro en Arenys. Joaquín vendió algunas fincas y desapareció.

Sr. Bergamin tenga más influencia que el Sr. Borés y Romero en Antequera.

El Sr. Rancés pregunta si va a proveer se la vacante de la legación de España en los Estados Unidos.

El ministro de Estado contesta que en breve se posesionará del cargo el Sr. Cologan, corriendo las escales.

El Sr. Navarro Reverter lee los proyectos estableciendo el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros y proponiendo la acuñación de ocho millones de pesetas en monedas de níquel.

El primero consta de dos artículos. Dispone el primero de éstos se grave en dos pesetas cincuenta céntimos los cien kilos de trigo extranjero, y en cuatro pesetas los cien kilos de harina de trigo que se introduzcan por la Aduana del reino.

Este impuesto se pagará en oro, como los demás de los Aranceles.

El segundo artículo establece que el impuesto registrará mientras el precio medio del trigo en el mercado de Castilla no sea mayor de veinticinco pesetas los cien kilos.

El proyecto sobre acuñación de moneda de níquel, dispone se acuñen ocho millones en monedas de 25 céntimos, retirándose su equivalente en piezas de 5 y 10 céntimos, las cuales se desmonetizarán vendiéndose el bronce sobrante.

Se admitirán en pagos que no excedan de cinco pesetas.

En las cajas públicas se admitirán sin restricción alguna.

Se consigna un crédito de 472.000 pesetas para adquisición de maquinarias y demás gastos de acuñación.

También ha leído el Sr. Navarro Reverter el proyecto de crédito para la creación del monumento al Sitio de Zaragoza.

Se establece que el ministro disponga lo necesario para que se eleve la renta por medio de loterías especiales ó la nacional para los presupuestos de 1907 y 1908.

El Sr. Romeo, terminada esta lectura, denuncia abusos que supone cometidos por la empresa de los puertos francos de Canarias.

El Sr. Lerroix censura la administración municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Orden del día. Proyecto de ley de Asociaciones. El señor marqués del Vadillo consume el cuarto turno en contra de la totalidad.

Protesta del proyecto en nombre de la minoría conservadora.

Declara que constituye un ataque al espíritu católico de los españoles y una violación del orden jurídico.

Afirma que lo que se pretende con este proyecto es privar a la Iglesia de su independencia.

Continúa la sesión. Madrid 18 18'15.

«Cotización» En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'40. Los francos, 181.973 a 9'20.

«La solidaridad» El Sr. Salmerón ha dirigido una carta al Sr. Corominas rogándole reúna a las cuatro juntas republicanas de Barcelona para que acuerden acerca de la solidaridad regional y no provincial, remitiéndose al Comité Central el acta de los acuerdos.

«El Correo Español» Inserta un suelto diciendo que, habiendo llegado a su noticia que varios individuos titulados agentes del Comité militar de Aragón, realizan determinadas gestiones, el jefe del partido las desautoriza, como desautorizará cualesquiera otras que no dimanen de las autoridades superiores.

«El servicio de trenes» Los Sres. Irujo, Izquierdo y Puig y Bonorán han visitado al director general de Obras públicas, a los directores de las Compañías del Norte y del Mediodía y al ministro de Fomento, para interesarles que el nuevo servicio de trenes se realice en forma que los correos enlacen con los de Andalucía, y que se dote a la provincia de Valencia de un servicio múltiple, abundante y cómodo como reclaman sus intereses.

«Congreso africanista» Los Sres. Corballo, Maltrana y Lacal han visitado al ministro de Fomento para hablarle del Congreso africanista, que se organiza para el 9 del próximo enero en el Ateneo de Madrid.

¡SE HACEN POR FANEGAS!

¡SE VENDEN POR CELEMINES!

Píldoras Azucaradas, Purgantes, Vegetales del Abate Rizo di Napoli. "Hallazgo de un verdadero tesoro"

Entre varios manuscritos del célebre Abate Rizo di Napoli, que, como es sabido, dedicó la mayor parte de su vida a la ciencia de curar, háse encontrado la fórmula de las PÍLDORAS AZUCARADAS que él propiamente a casi todos los enfermos, y que una vez muerto dicho Abate tanto se buscó inútilmente. Su composición es puramente vegetal, inocente en extremo, pudiéndolas tomar desde el niño de pecho hasta el más débil y decrepito anciano, y fáciles de tomar por su capa azucarada. Su principal acción es laxante ó purgante, según el número y temperamento, desterrando en todos los casos de la sangre todos los productos nocivos que recoge en su circulación, origen de la mayor parte de enfermedades, y especialmente la bilis, de la que son su antídoto. —Purgan suavemente, sin causar irritación ni molestia alguna. EL ABATE dice en su manuscrito acerca de estas píldoras: «Son la panacea á la que deben la vida centenares de personas que padecian de estreñimiento, diarrea, vómitos, dolores de cabeza, reumatismo, exceso de bilis, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, hidropesía, apoplejía, muchos casos de epilepsia, y en general, todo padecimiento que dimana del estómago, hígado é intestinos. Aun estando sanos, deben tomarse de vez en cuando, y especialmente en la Primavera y Otoño. Las plantas de que se componen son casi exclusivamente los únicos medicamentos de que me he servido y que tanto han divulgado mi modesto nombre.» Caja 3 reales.

Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ



El día 5 de Enero próximo, fijamente, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor

Valbanera

con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Progreso y New-Orleans.

Admite carga y pasaje para dichos puntos, Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426. Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

VENereo-SIFILIS IMPOTENCIA-MATRIZ

VIAS URINARIAS CURA RAPIDA Y EFICAZ GARANTIA SEGURA por el Médico ex-Director de la Clínica Madrileña en su

CLINICA REUS P. Principe Alfonso (Parterre) 15 entresuelo derecha

VALENCIA HORAS HONORARIOS De 8 á 12. . . . . 1 peseta De 4 á 6. . . . . 1/2 " De 6 á 9. . . . . 1 "

Visita especial muy reservada De 2 á 4. . . . . 5 pesetas

Operaciones á precios convencionales

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

El vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.

El vapor Manuel Calvo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia El día 14 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz.

El vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Cártao, Coto y Guamaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 1.º de Enero Valencia y el 3 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias

El vapor Claudio López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

El vapor F. de Sastre directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Fernando Poo El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz.

El vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

El vapor Manuel L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar, los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Manglano Barón de Vallvert, Concordia, 3, principal.—En el Grao, informarán D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los arañajos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero machaca el fruto y es rechazado por los consumidores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, y los parásitos aplicados al remedio, sin dañar en nada sán á las plantas ternas de la planta.

El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 50 céntimos (siendo árboles grandes). Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al Laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo y calle del Mar, 129.

Virasopos

De toda clase de establecimientos. Dirigirse á D. Francisco Sánchez, plaza de M. Beullier, 5, 2.º, de 2 á 4.

Bordadoras

Se necesitan oficiales para bordar á máquina. Trabajo todo el año. Ganarán buen jornal, según su aptitud. Informar en la Bajada de San Francisco, 29, 3.º.

COMPRA

Se desea comprar una máquina para hacer vainilla, de dos ejes, Blanquerías, 47, interior, (cuarto del Germita).

HISTOGENO LLOPIS



Forman contra los constipados Caja 75cts

PERSIANAS de Joaquín Navarro

compañía de invención, se construyen de todas clases. 4, Plaza de Mirasol, 4

Dinero

Sobre fineses al interés de 5 á 6 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, B. liesteros, 2. Despacho de 9 á 14.

Aviso

En la calle de Serranos, 14, entresuelo, se han recibido varios saldos.

Trajés punto, grises, semilana á 3 pesetas. Pañuelos jareton blancos á 175 pesetas docena. Albornos blancos con fleco á una peseta. Pañetes doblecanto, todo lana á una peseta. Sabanas mestrinon, caladas, juego completo 9 pesetas. Varios retales, lanas lisas y escocadas. Varios retales de lana, para caballero á 1 peseta. Paraguas Gloria, niquelados, para señora y caballero á 4 pesetas. Sabanas algodón, todo un ancho á 2 pesetas.

Tchallas rusas, blancas 7/8, á 0'50 pesetas.

NOTA: Se liquidan un gran saldo de vasos cristal fino, para agua á 2 pesetas docena.

Préstamos

Se otorgan hipotecas á cualquier garantía que convenga, con interés del 5 por 100. DINERO sobre letras ó pagarés sobre plaza.

Se colocan capitales con garantía verídica á satisfacción de los Sres. Capitalistas. Despacho de 9 á 12, de la mañana, Lauria, 10.

CAR ENRIQUE PINK

VALOR DE CONSTRUCCION

Ante C. Ruzafa, 70

ARMADURAS DE HIERRO Y MISTAS JACETAS. PUENTES TINGLADOS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.

Trasposos

De toda clase de establecimientos. Dirigirse á D. Francisco Sánchez, plaza de M. Beullier, 5, 2.º, de 2 á 4.

LA HABILITACION

de clases pasivas, establecida en la calle de las Danzas, número 5, a cargo de D. Acapito Moreno, se ha trasladado á la calle de D. Juan de Austria, núm. 50, y plaza del Picadero, 6, entresuelo.

Bordadoras

Se necesitan oficiales para bordar á máquina. Trabajo todo el año. Ganarán buen jornal, según su aptitud. Informar en la Bajada de San Francisco, 29, 3.º.

COMPRA

Se desea comprar una máquina para hacer vainilla, de dos ejes, Blanquerías, 47, interior, (cuarto del Germita).

LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia) de Manuel Muñoz

Despacho plaza de Galindo, número 1

Arroz común nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2'65. Arroz amonquillo nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2. Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquillo.

Consultorio Clínico Homeopático y Sueroterápico

del DR. GINÉS para toda clase de enfermedades. ESPECIAL para las NEURVIOSAS y de la SANGRE. Calle Luis Vives, 2, Valencia.

(Esquina á la del Mar), Horas de 10 á 12

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema nervioso. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídese en la farmacia Costas, Sombrería, 5, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pags., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO.

600 PREMIOS ES AMENO E INSTRUCTIVO

Y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad.

PRECIO En rústica 1'50 En cartón 2 Pesetas En piel 5 Pesetas

En el Grao: Viuda de Milars, Sans y Contramuelle 19. Teléfono 1046.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores. Consignatario: Viuda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.

En el Grao: Viuda de Milars, Sans y Contramuelle 19. Teléfono 1046.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN "La Correspondencia de Valencia" hasta las 6 y media de la tarde

Enolatiuro Zarza-Costas

Deprivativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, vómitos, escrofulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadillas de cabeza, insomnios, etc.

LICOR BREA COSTA

Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con breas solamente. Muy pocas cosas bastan para convencerse de ello.—Véndese en Madrid en las farmacias: Poncejos, 6; Mesón de Paredes, 22; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campamento de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

Servicio regular de vapores

Para Liverpool EL OPAL cargará el jueves 20 del corriente.

Para Hamburgo EL MARTHA cargará el jueves 20 del corriente.

Para Londres EL HANSA cargará el jueves 20 del corriente.

Para Bristol y Cardiff EL SILURIAN cargará el viernes 21 del corriente.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal Amsterdam y Rotterdam EL FLORA cargará el 19 del corriente.

EL NEREUS cargará el 22 del corriente.

Para Gibraltar, Tánger, Lisboa y Oporto EL AUSONIA cargará el 20 del corriente.

Para Brasil, Costa Occidental de la América del Sud y Australia, con transbordo en Lisboa y para Habana, Veracruz y Tampico, con transbordo en Cádiz. EL MERCURIUS cargará el 25 del corriente.

Servicio quincenal entre Valencia y Orán, con escala en Alicante y Cartagena EL RAPIDO VAPOR EL TINTORÉ cargará el lunes 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Genis, 22, bajo.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Lorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPANIA SEVILLANA

Itinerario fijo El Torre del Oro saldrá el 20 del actual para Barcelona, Cete y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS

Itinerario fijo El Anselmo saldrá de este puerto el 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Sra. Viuda de Basto-troches, plaza Tetuan, 22.

En el Grao darán razón los Sres. Rosal y Miquel, Muelle, 9.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Asseguradors.

Compañía Marítima Comercial

SOLIDA ANONIMA (Barcelona) Viajes rápidos al Norte de España en itinerario fijo

Antonio Roen saldrá el 19 del corriente, directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

El Carmen Bocca saldrá el 20 del corriente, directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores. Consignatario: Viuda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.

En el Grao: Viuda de Milars, Sans y Contramuelle 19. Teléfono 1046.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Hamburgo El Zeelandia saldrá el miércoles 19 del actual.

El Pallas saldrá el sábado 22 del actual.

Para Londres y Amberes El Arans saldrá el sábado 22 del actual.

Nueva Línea Para Torrevieja, Garrucha, Motril, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Lisboa y Oporto.

Miguel Saens saldrá el 21 del actual admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Mas-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

Servicio regular de vapores

Para Liverpool EL OPAL cargará el jueves 20 del corriente.

Para Hamburgo EL MARTHA cargará el jueves 20 del corriente.

Para Londres EL HANSA cargará el jueves 20 del corriente.

Para Bristol y Cardiff EL SILURIAN cargará el viernes 21 del corriente.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal Amsterdam y Rotterdam EL FLORA cargará el 19 del corriente.

EL NEREUS cargará el 22 del corriente.

Para Gibraltar, Tánger, Lisboa y Oporto EL AUSONIA cargará el 20 del corriente.

Para Brasil, Costa Occidental de la América del Sud y Australia, con transbordo en Lisboa y para Habana, Veracruz y Tampico, con transbordo en Cádiz. EL MERCURIUS cargará el 25 del corriente.

Servicio quincenal entre Valencia y Orán, con escala en Alicante y Cartagena EL RAPIDO VAPOR EL TINTORÉ cargará el lunes 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Genis, 22, bajo.

Para Rotterdam y Amberes (directo) EL Olympo

Cargará en este puerto el lunes 22 del corriente, admitiendo carga con conocimiento directo para Hamburgo y demás puertos de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios: Sres. Tono, Ruiz y Nebot, Sucesores de Ivens y Compañía en Comandita, plaza del Picadero, número 4, principal.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo Cabo San Martín saldrá de este puerto el 20 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO CORRIENTE Cabo Trafalgar saldrá el 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á Bete corriere.

Admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, 5.ª prima muy ventajosa.

Consignatario: Viuda é hijos de Murguía, calle Colón, 88, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6.º Grao.

ALQUILERES

Se alquila fuerza y local en buenas condiciones, en el Llano de la Zaidia. Razón: Colón, 16, entresuelo.

Se alquila y vende, en punto mejorado, un terreno de 1000 metros cuadrados, en campo cual ninguna otra, espaciosísima, con altos, un huerto de cuatro hanegadas, cercado de pared y plantado de árboles frutales y con 3000 cantaros anuales de agua potable excelente. Zaragoza, 16, 4.º razón.

HUESPEDES

Caballero sólo deves, habitación decentemente amueblada, en casa de familia, sin asistencia, lista correos, cédula núm. 20.666 de 9.ª clase.

Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Razón: calle Mosen Femares, 2, primero.

VENTAS

Chalet se vende junto á la Cruz del camino del Grao, tiene jardín y un huerto de 2000 metros cuadrados. 11 hanegadas, puede verse por la tarde.

Se vende una Jardinería y una Galería, nuevas, de cuatro á seis asientos; un armario ropero y una mesa de ministro, razón: Mosen Femares, 2, 1.º.

Pianos los mejores del Universo, Ererl, Pleyel, Gaveau y Charrier, (auténticos) á 5 duros mensuales; los hay también de manubrio; armóniums y de todo género, bastantísimos, desde 40 reales al mes. Pizarro, 21, bajos.

NODEIZAS

Una viuda, de Segorbe, leche de un mes, desea criar en casa los padres, una su labradora y otra de Valencia, para sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, núm. 5, bajo, frente á la posada.

Una de Requena, viuda, de 30 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la zona y otra de Valencia, para criar y cuidar; Razón: producción á 4 reales al mes, bajo, calle de la calle de Zaragoza.

Ocasión

Caja de préstamos, San Vicente, 174. Hay para la venta de plazo venido, capras, mantas, mantillas, ropas para páreos y bolsillo, cadenas, monederos de plata, objetos de oro, pendientes y otros objetos. Esta casa traspaasa papeletas del Monte de Piedad.

Se dispone de un buen salón para pisos. Razón: calle de la Cruz, 174.

Importante

Para una Sociedad de seguros poderosísima, se necesitan buenos Agentes, con buenas referencias. Seguro fidejato y comisión sobre producción á 10 y 12 por ciento. Razón: París y Valero, 46, tras A. P. principal.

SE desea para una Compañía Inglesa de primer orden de seguros para Valencia. Escribir confidencialmente sobre producción á 10 y 12 por ciento. Razón: calle de la Cruz, 174.

Colocación

La desea un joven de 18 años, sabiendo leer y escribir, para camarero en fondas, casa particular ó vapor mercante, también aceptar un almacén, establecimiento ó casa análoga. Razón: calle Hospital, 4, portería.

Subasta

con 2.ª retasa

En el despacho del notario D. Francisco Barado, plaza de Almoñica, 5, entresuelo, se subastarán y rematarán los DOS posturas fuesen aceptables, el DOS del próximo mes, para el lote cuadrado con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza de la Encarnación, 3, 2.º, las fincas siguientes:

En esta capital

Una casa en la calle de las Rocas, 2, compuesta de planta baja, escalerilla, tres habitaciones y terrado, midiendo la parte cubierta cien metros cuadrados y doce metros 60 decímetros el destinado.